



empresas
ASESORAMIENTO PARA LA
igualdad

CUESTIONARIOS TÉCNICOS IV

(Check-list)

¿Proyección de mi empresa tras la implantación del Plan de Igualdad?

INTRODUCCIÓN

Los cuestionarios técnicos o check-list, son una herramienta que complementan al Servicio de Asesoramiento a través de la web www.igualdadenlaempresa.es.

En total son 8 cuestionarios rápidos, que servirán a las empresas para conocer su situación en el ámbito de la igualdad, comprobar su evolución, e identificar sus necesidades en esta materia.

PRESENTACIÓN

Este cuarto cuestionario que se presenta a continuación, y que se titula “¿Proyección de mi empresa tras la implantación del Plan de Igualdad?”, servirá para tener conocimiento del impacto, externo e interno, que ha tenido el Plan de Igualdad desde su implantación, tanto en la organización de la propia empresa, como en el día a día de la plantilla, independientemente del rol de cada persona trabajadora, como del área de trabajo.



IMPACTO INTERNO

1. ¿Cómo valoraría la aportación del Plan de Igualdad a su negocio?

- Le ha favorecido mucho, tanto a nivel externo (con clientes/es y proveedores) como a nivel interno (cambios en la estructura y organización de la empresa)3 puntos
Le ha favorecido fundamentalmente a nivel externo2 puntos
Le ha favorecido fundamentalmente a nivel interno1 puntos
Se ha mantenido igual, no se perciben cambios0 puntos

2. ¿Qué grado de satisfacción considera que hay en la empresa con respecto a las medidas del Plan de Igualdad implantadas?

- Muy alto3 puntos
Alto2 puntos
Medio1 punto
Bajo0 puntos

3. ¿Ha producido la implantación de las medidas del Plan de Igualdad cambios en la estructura y organización de la empresa?

- Si, ha mejorado la estructura y organización interna1 punto
Se han mantenido igual0 puntos

4. ¿Se perciben cambios en las actitudes en el equipo directivo y mejoras en su estilo de dirección atribuibles al Plan de Igualdad?

- Si1 punto
No0 puntos

5. ¿La implantación del Plan de Igualdad ha conllevado cambios en los procedimientos internos de trabajo que han contribuido a mejorar su efectividad?

- Sí, muchos2 puntos
Si, algunos1 punto
No0 puntos



6. La implantación del Plan de Igualdad ha producido cambios en el horario de la empresa que han supuesto la satisfacción del personal:

- Si, en un alto grado2 puntos
- Si, un poco 1 punto
- No0 punto

7. ¿Considera que las personas de la plantilla han valorado positivamente que su empresa haya implantado un Plan de Igualdad?

- Si.....1 punto
- No.....0 puntos

8. ¿Considera que la implantación del Plan de Igualdad ha servido para aumentar la satisfacción del personal con la empresa?

- Si.....1 punto
- No.....0 puntos



IMPACTO EXTERIOR

9. ¿Ha supuesto la implantación del Plan de Igualdad algún tipo de ventaja competitiva para su empresa?

Si.....1 punto
No.....0 puntos

10. ¿Consideran que la clientela les han valorado positivamente, que su empresa haya implantado un Plan de Igualdad?

Si.....1 punto
No.....0 puntos

11. ¿El Plan de Igualdad ha permitido acceder con mayor puntuación a contrataciones públicas?

Si.....1 punto
No.....0 puntos

12. ¿En contrataciones privadas/acuerdos privados ha sido el Plan de Igualdad un valor añadido?

Si.....1 punto
No.....0 puntos

13. ¿El Plan de Igualdad se ha publicitado en su información externa (Página Web, folletos, etc.) para servir a clientes/as de información sobre su empresa?

Si.....1 punto
No.....0 puntos

14. ¿Ha afectado el Plan de Igualdad a la comunicación en la organización?

Si.....1 punto
No.....0 puntos



15. ¿Ha supuesto la implantación del Plan de Igualdad cambios en la política de contratación con proveedores?

Si.....1 punto
No.....0 puntos

Corrección:

Sumar los puntos obtenidos en cada pregunta

Interpretación de puntuaciones:

15-21 puntos: El Plan de Igualdad ha tenido un gran impacto en la empresa y ha servido para hacer más eficiente la estructura y organización interna y para mejorar la competitividad de la empresa a nivel externo.

8-14 puntos: El Plan de Igualdad está teniendo un impacto medio, puede mejorarse revisando su nivel de aplicación.

0-7 puntos: Impacto bajo del Plan de Igualdad, se recomienda revisar el plan y comprobar que las actuaciones propuestas se están realizando adecuadamente.

www.igualdadenlaempresa.es

